



Ente:	LICONSA, S.A. de C.V.	Sector:	Desarrollo Social	Clave: 020143
Área Auditada:	Programa de Abasto Social San Luis Potosí	Clave de programa y descripción de Auditoría: 7.0.0. Actividades Específicas Institucionales.		

Observación

Recomendaciones

DEFICIENCIAS EN LOS INVENTARIOS AL EXISTIR FALTANTES Y SOBRANTES DE LECHE EN POLVO.

De 43 visitas realizadas a lecherías de un total de 332 registradas en el Programa de Abasto Social San Luis Potosí, se determinó lo siguiente:

1. Del inventario físico contra el inventario teórico practicado, se determinaron faltantes por 704 sobres equivalentes a 1,408 litros por un monto de \$ 7,744, debido a que no fueron registrados la cantidad de leche retirada en el libro de retiros de leche en polvo, como a continuación se detalla:

No. Lechería	Inventario inicial	Reporte entrega	Disponible	Libro de retiro	Inventario		Faltante	
					Teórico	Físico		
Sobres de 2 litros								
2422003900	461	3,960	4,421	1,132	3,289	3,326	37	
2405410200	0	1,980	1,980	1,024	956	908	48	
2401610500	517	360	877	579	298	278	20	
242200900	0	1,980	1,980	999	981	754	245	
2400311500	371	180	551	286	265	244	21	
2400311300	87	360	447	97	350	260	90	
2422008200	818	5,400	6,218	3,573	2,645	2,635	10	
2422002200	10	13,680	13,690	7,114	6,576	6,465	111	
2422002500	2,052	6,480	8,532	3,656	4,876	4,860	16	
2402815400	65	1,080	1,145	688	457	369	88	
2402811100	44	1,044	1,088	283	805	787	18	
Total sobres								704
Total litros								1,408

2. Asimismo, del inventario físico contra el inventario teórico practicado, se determinaron 68 sobres de leche en polvo como sobrantes equivalentes a 136 litros en los puntos de venta números 2400310500, 2400311400 y 2422003100, debido a

CORRECTIVA:

La Gerencia del Programa de Abasto Social San Luis Potosí, en coordinación con la Subgerencia de Padrón de Beneficiarios, deberán presentar la evidencia de las siguientes acciones:

Realizar una conciliación del inventario físico contra el teórico, al cierre del mes de noviembre de 2015, verificando para ello el correcto llenado del Libro de Retiros.

PREVENTIVA:

La Gerencia del Programa de Abasto Social San Luis Potosí, en coordinación con la Subgerencia de Padrón de Beneficiarios, deberán presentar la evidencia de las siguientes acciones:

Capacitar a Distribuidores Mercantiles y Concesionarios de leche en polvo sobre el registro de Libro de Retiros y que los Promotores Sociales verifiquen su correcto llenado.

Fecha de Firma:
29 SEPT 2015

Fecha Compromiso:
2 DIC 2015

Luis Eduardo Andrade Montoya
Auditor

Ángel Martínez González
Auditor

Juan Rivero Gaytán
Jefe de Departamento de Auditoría "A"

María Esther Reyes Meléndez
Titular del Área de Auditoría Interna



Ente:	LICONSA, S.A. de C.V.	Sector:	Desarrollo Social	Clave: 020143
Área Auditada:	Programa de Abasto Social San Luis Potosí			Clave de programa y descripción de Auditoría: 7.0.0. Actividades Específicas Institucionales.

Observación	Recomendaciones
-------------	-----------------

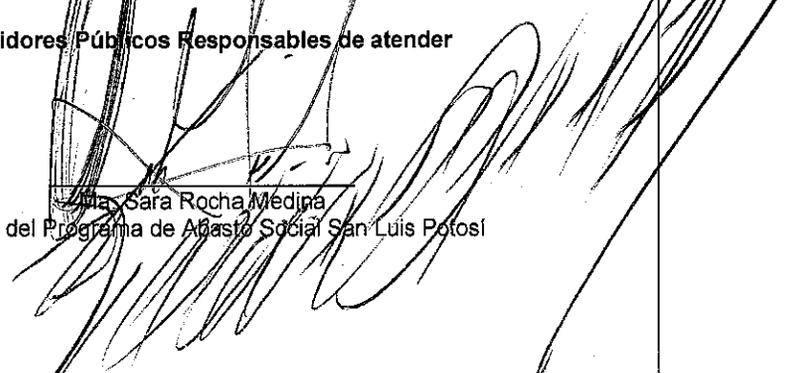
que los beneficiarios no cubrieron el monto total de su dotación por incremento en el precio de producto lácteo, sin que se haya realizado la modificación en el registro del libro de retiros, lo que podría ocasionar la venta libre de dicho producto.

Fundamento Legal:

Numeral 229. Del Acuerdo por el que se establecen las disposiciones en Materia de Recursos Materiales y Servicio Generales.

Punto VIII.1.4, Numeral 58, inciso I). Punto VIII.1.3, numerales 71 y 73. Manual de Funciones de Actividades del Promotor Social de Liconsa, S.A. de C.V.

Servidores Públicos Responsables de atender

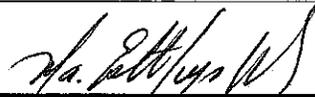

Sra. Sara Rocha Medina
Gerente del Programa de Abasto Social San Luis Potosí

Juan Gabriel Badillo Alvizo
Subgerente de Padrón de Beneficiarios


Luis Eduardo Andrade Montoya
Auditor


Angel Martinez Gonzalez
Auditor


Juan Rivero Gaytan
Jefe de Departamento de Auditoría "A"


Maria Esther Reyes Melendez
Titular del Área de Auditoría Interna

091



Ente:	LICONSA, S.A. de C.V.	Sector:	Desarrollo Social	Clave:	20143
Área Auditada:	Programa de Abasto Social San Luis Potosí			Clave de programa y descripción de Auditoría: 7.0.0. Actividades Específicas Institucionales.	

Observación	Recomendaciones
-------------	-----------------

DEFICIENCIAS EN LA OPERACIÓN DE LOS PUNTOS DE VENTA.

Del resultado a 43 visitas a lecherías y a la inspección de la operación en puntos de venta del Programa de Abasto Social San Luis Potosí, de 220 visitas domiciliarias y 209 encuestas de servicio a la población, se determinó lo siguiente:

1. Visitas a Puntos de Venta:

- a) En 11 lecherías no se cuenta con el Acta Comité de Beneficiarios, como a continuación se detalla: 2422007200; 2422006800; 2405410200; 2405410300; 24011310700; 2400311400; 2403610600; 2405810300; 2402110600; 2402812700 y 2402811100.
- b) En tres casos en los puntos de venta números 2422003900 (uno) y en la 2422006800 (dos), a través de encuestas de visitas domiciliarias y de servicio a la población beneficiaria, se detectaron a beneficiarios que tienen aproximadamente un año sin acudir a retirar su dotación de leche por extravío de tarjeta, ya que actualmente aparecen en la base de datos del padrón de beneficiarios, sin que se haya aplicado la baja por no contar con la justificación de su inasistencia en más de 120 días naturales consecutivos.
- c) Se verificó que en 38 puntos de venta de 43, carecen de letreros y carteles y/o periódicos murales para la promoción y operación del Programa de Abasto Social de Leche, como a continuación se detalla: 2422007200; 2422003300; 2405410300; 2405410200; 2422003400; 2401310700; 2401610500; 242200900; 2400310500; 2400311500; 2400311300; 2403610600; 2400311400; 2422008200; 2405810100; 2405810300; 2401311500; 2422007000; 2400610200; 2400610500; 2422006000; 2404510200; 2404510300; 2402210200; 24022004700; 24022004100; 2422003100; 2400810200; 2422003600; 2400810400; 2422002200; 2422002500; 2402110600; 2400110200; 2402810100; 2402815400; 2422001700 y 2402812700.

2. Visitas Domiciliarias:

- d) En 15 casos de 220 en los puntos de venta números 2400310500 (cinco); 2400311400 (tres); 2401311500 (uno); 2400610200 (dos); 2422007000 (uno);

CORRECTIVAS:

La Gerencia del Programa de Abasto Social San Luis Potosí, en coordinación con la Subgerencia de Padrón de Beneficiarios, deberán presentar la evidencia de las siguientes acciones:

- a) Presentar las Actas Constitutivas de los 11 Comités de Beneficiarios.
- b) d) y e) Dar mantenimiento al Padrón de Beneficiarios.
- c) Colocar los carteles para la operación y promoción del Programa de Abasto Social de Leche en los puntos de venta.

PREVENTIVA:

La Gerencia del Programa de Abasto Social San Luis Potosí, en coordinación con la Subgerencia de Padrón de Beneficiarios, deberán presentar la evidencia de las siguientes acciones:

Elaborar un Programa de Trabajo para el último trimestre de 2015 para los Supervisores y Promotores Sociales que establezca las actividades a realizar en los puntos de venta, para evitar que existan deficiencias en la operación de las mismas, enviando la evidencia del cumplimiento de los meses de octubre y noviembre de 2015.

Fecha de Firma: 29 SEPT 2015

Fecha Compromiso: 2015

Luis Eduardo Andrade Montoya
Auditor

Angel Martínez González
Auditor

Juan Rivero Gaytán
Jefe de Departamento de Auditoría "A"

María Esther Reyes Meléndez
Titular del Área de Auditoría Interna



Ente:	LICONSA, S.A. de C.V.	Sector:	Desarrollo Social	Clave:	20143
Área Auditada:	Programa de Abasto Social San Luis Potosí			Clave de programa y descripción de Auditoría:	7.0.0. Actividades Específicas Institucionales.

Observación	Recomendaciones
-------------	-----------------

2422003100 (dos) y 2402812700 (uno); se detectó que existen beneficiarios que acuden a recoger su dotación de leche, con tarjetas vencidas desde el año 2010.

e) En tres casos en el punto de venta número 2400310500, se constató que los beneficiarios no tienen tarjeta de dotación de leche ya que utilizan credenciales para votar con fotografía debido a que el promotor social, coloca una estampa con el número consecutivo del padrón de la lechería, otorgándole la dotación mensual correspondiente.

Fundamento legal:

Numeral 45 Punto VIII.1.3. Manual de Funciones de Actividades del Promotor Social de Liconsa, S.A. de C.V.

Inciso b), apartado D), Anexo 3. Del acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Abasto Social de Leche, a cargo de Liconsa, S.A. de C.V. para el ejercicio fiscal 2015.

Inciso I), "Difusión", Esquema de Contraloría Social. Documentos de Contraloría Social 2015.

Numeral 3.6.1. Causas de Baja, inciso d). Del acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Abasto Social de Leche, a cargo de Liconsa, S.A. de C.V. para el ejercicio fiscal 2015.

Apartado II, Numerales 11 y 14; Apartado III, Numerales 15 y 16. Procedimiento para Entrega de la Tarjeta de Dotación de Leche. Manual de Procedimiento para la Administración del Padrón de Beneficiarios de Liconsa, S.A. de C.V.

Numeral 24, Punto VIII.1.2. Manual de Funciones de Actividades del Promotor Social de Liconsa, S.A. de C.V.

Servidores Públicos Responsables de atender

Margarita Rocha Mearina
Gerente del Programa de Abasto Social San Luis Potosí

Juan Gabriel Badillo Alvizo
Subgerente de Padrón de Beneficiarios

Luis Eduardo Andrade Montoya
Auditor

Angel Martínez González
Auditor

Juan Rivero Gaytán
Jefe de Departamento de Auditoría "A"

María Esther Reyes Meléndez
Titular del Área de Auditoría Interna



Ente:	LICONSA, S.A. de C.V.	Sector:	Desarrollo Social	Clave: 20143
Área Auditada:	Programa de Abasto Social San Luis Potosí			Clave de programa y descripción de Auditoría: 7.0.0. Actividades Específicas Institucionales.

Observación

Recomendaciones

NO SE REQUISITAN EN SU TOTALIDAD LOS FORMATOS ESTABLECIDOS PARA EL REPORTE SEMANAL DEL PERSONAL DE PROMOTORÍA SOCIAL; BITÁCORA MENSUAL DE ASISTENCIA DEL PERSONAL DE LICONSA, S.A. DE C.V. Y CONTROL DE VISITAS DOMICILIARIAS DE LOS SUPERVISORES Y PROMOTORES SOCIALES.

Del análisis de los meses de enero a mayo de 2015 del Reporte Semanal del personal de Promotoría Social; Bitácora Mensual de Asistencia del personal de Liconsa, S.A. de C.V. y Control de Visitas Domiciliarias, proporcionados por el Programa de Abasto Social San Luis Potosí, se determinó lo siguiente:

- En el Reporte Semanal del personal de Promotoría Social (DAS-SPB-122) en 14 casos no fueron requisitados correctamente en su elaboración, como se detalla en el anexo 1.
- En la Bitácora Mensual de Asistencia del personal de Liconsa, S.A. de C.V. (DAS-SPB-123) en 32 de 39 casos no fueron requisitados correctamente en su elaboración, como se indica en el anexo 2.
- En el Control de Visitas Domiciliarias (DAS-SPB-127) en 10 casos no fueron requisitados correctamente en su elaboración, como se señala en el anexo 3.

Los formatos carecen de lo siguiente: nombre completo y firma del promotor social y del supervisor, tienen tachaduras, enmendaduras y son ilegibles.

Por otra parte, los supervisores realizan actividades de promotoría social firmando como promotor social y supervisor; dejando de realizar actividades inherentes a su puesto, como consta en los anexos 1, 2 y 3.

No fueron entregados 14 de 70 Reportes Semanales del Personal de Promotoría Social; 8 de 195 Bitácoras Mensuales de Asistencia del personal de Liconsa, S.A. de C.V. y 29 de 50 Controles de Visitas Domiciliarias, lo cual no permite corroborar que los promotores sociales hayan cumplido con su horario laboral, como se detalla en los anexos 1, 2 y 3.

CORRECTIVAS:

La Gerencia del Programa de Abasto Social San Luis Potosí, en coordinación con la Subgerencia de Padrón de Beneficiarios, deberán presentar la evidencia de las siguientes acciones:

Presentar los Reportes Semanales del personal de Promotoría Social, las Bitácoras Mensuales de Asistencia del personal de Liconsa, S.A. de C.V. y el Control de Visitas Domiciliarias que no fueron entregados como se detalla en los anexos 1, 2 y 3.

PREVENTIVAS:

La Gerencia del Programa de Abasto Social San Luis Potosí, en coordinación con la Subgerencia de Padrón de Beneficiarios, deberán presentar la evidencia de las siguientes acciones:

Los promotores sociales deberán utilizar los formatos contemplados en la normatividad y deberán ser llenados de forma correcta.

Los supervisores deberán verificar previo a la firma de los formatos, que estén completamente requisitados.

Fecha de Firma:
29 SEPT 2015

Fecha Compromiso:
2 DIC 2015

Luis Eduardo Andrade Montoya
Auditor

Angel Martínez González
Auditor

Juan Rivero Gaytán
Jefe de Departamento de Auditoría "A"

María Esther Reyes Meléndez
Titular del Área de Auditoría Interna

Hojas Núms. 2 de 2
 Número de Auditoría: 10/2015
 Número de Observación: 03
 Monto Fiscalizable: 0.0
 Monto Fiscalizado: 0.0
 Monto por Aclarar: N/A
 Monto por Recuperar: N/A
 Riesgo: MR



**Órgano Interno de Control en
 LICONSA, S.A. de C.V.**

Cédula de Observaciones

Ente: LICONSA, S.A. de C.V. Sector: Desarrollo Social Clave: 20143
 Área Auditada: Programa de Abasto Social San Luis Potosí Clave de programa y descripción de Auditoría: 7.0.0. Actividades Específicas/Institucionales.

Observación	Recomendaciones
-------------	-----------------

Fundamento legal:
 Numeral 1. Apartado VIII., 1. "Actividades Diarias"; Numeral 65. Apartado VIII., 2. "Actividades Semanales y/o Quincenales". Manual de Funciones de Actividades del Promotor Social de Liconsa, S.A. de C.V.
 Numeral 9; Apartado VIII, "Relación de Anexos". Manual de Procedimiento para la Administración del Padrón de Beneficiarios de Liconsa, S.A. de C.V.

Servidores Públicos Responsables de atender

[Handwritten signature]
 Ma. Lorena Rocha Medina
 Gerente del Programa de Abasto Social San Luis Potosí

[Handwritten signature]
 Juan Gabriel Badillo Alvizo
 Subgerente de Padrón de Beneficiarios

095

[Signature]
 Luis Eduardo Andrade Montoya
 Auditor

[Signature]
 Ángel Martínez González
 Auditor

[Signature]
 Juan Rivero Gaytán
 Jefe de Departamento de Auditoría "A"

[Signature]
 María Esther Reyes Meléndez
 Titular del Área de Auditoría Interna

ANEXO 1		Reporte Semanal del Promotor Social (DAS-SPB-122)					Deficiencias
NO.	PROMOTOR SOCIAL	ene-15	feb-15	mar-15	abr-15	may-15	Comentarios
1	OSSIEL RÍOS MARTÍNEZ	SI	SI	SI	SI	SI	Enero a Mayo: Sin firmas del coordinador. Mayo: los rubros de Avisos o Carteles en General, Atención a Beneficiarios, Documentos en el Archivo del Punto de Venta y Concesionarios. Enero a Abril: los rubros de Atención a Beneficiarios y Concesionarios no fueron requisitados.
2	JULIÁN HERNÁNDEZ TOLENTINO	SI	SI	SI	SI	SI	Enero a Mayo: Sin firmas del coordinador, los rubros de Avisos o Carteles en General, Documentos en el Archivo del Punto de Venta y Concesionarios no fueron requisitados.
3	ANTONIO DE LA TORRE CUELLAR	SI	SI	SI	SI	SI	Enero a Mayo: Sin firmas del coordinador, los rubros de Atención a Beneficiarios y Concesionarios no fueron requisitados.
4	JORGE MANUEL REYES URBINA	SI	SI	SI	SI	SI	Enero a Mayo: Sin firmas del coordinador. Abril y Mayo: los rubros de Atención a Beneficiarios y Concesionarios no fueron requisitados.
5	GERARDO A. GONZÁLEZ MORENO	NO	NO	NO	SI	SI	Abril y Mayo: Sin firmas del coordinador, los rubros de Avisos o Carteles en General, Documentos en el Archivo del Punto de Venta, Atención a Beneficiarios, Distribución y Concesionarios no fueron requisitados, por realizar levantamiento de CUIS.
6	LIZBETH D. VÁZQUEZ DÍAZ DE LEÓN	NO	NO	SI	SI	SI	Marzo a Mayo: Sin firmas del coordinador, los rubros de Atención a Beneficiarios, Distribución y Concesionarios no fueron requisitados. Asimismo faltan las semanas del 16 al 27 de Marzo, del 20 al 30 de Abril y del 18 al 29 de Mayo.
7	ROLANDO PÁEZ GALINDO	NO	SI	SI	NO	SI	Febrero, Marzo y Mayo: Sin firmas del coordinador, los rubros de Avisos o Carteles en General, Documentos en el Archivo del Punto de Venta, Atención a Beneficiarios, Distribución y Concesionarios no fueron requisitados, por realizar Inventarios y Cierres Mensuales.
8	JOSÉ LUIS SUCEDO MORENO	SI	NO	SI	SI	SI	Enero, Marzo a Mayo: Sin firmas del coordinador, los rubros de Avisos o Carteles en General, Documentos en el Archivo del Punto de Venta, Atención a Beneficiarios, Distribución y Concesionarios no fueron requisitados, por realizar cambio de tarjetas, aplicación de CUIS, Inventarios y Revisión de Libro de Retiros.
9	JUAN ÁNGEL HERNÁNDEZ CASTILLO	SI	SI	SI	SI	SI	Enero a Mayo: Sin firmas del coordinador, los rubros de Atención a Beneficiarios y Concesionarios no fueron requisitados. Formato desactualizado.
10	HUGO GONZÁLEZ ALVARADO	SI	SI	SI	SI	SI	Enero a Mayo: Sin firmas del coordinador, los rubros de Avisos o Carteles en General, Documentos en el Archivo del Punto de Venta y Concesionarios no fueron requisitados.
11	VIOLETA CALDERA LÓPEZ DE NAVA	SI	SI	SI	SI	SI	Enero a Mayo: Sin firmas del coordinador, los rubros de Atención a Beneficiarios, Distribución y Concesionarios no fueron requisitados.
12	SANDRA M. GUADALUPE ELÍAS G.	SI	SI	SI	SI	SI	Enero a Mayo: Sin firmas del coordinador. Asimismo falta la semana del 23 al 27 de Marzo y del 20 al 24 de Abril.
13	ANA BERTHA TOVAR VÁZQUEZ	NO	SI	SI	SI	NO	Febrero a Abril: Sin firmas del coordinador, zona, ruta, los días de la semana que comprende y el formato es del 2014. Febrero: falta la semana del 16 al 20.
14	ROSA ÁNGEL DE LEÓN CASTILLO	SI	NO	NO	NO	NO	Enero: Sin firmas del promotor social, supervisor y del coordinador. Asimismo falta la semana del 5 al 10.

ANEXO 2				Bitácora Mensual de Asistencia del Personal (DAS-SPB-123)					Deficiencias
NO.	PROMOTOR SOCIAL	LECHERÍAS VISITADAS	TIPO	ene-15	feb-15	mar-15	abr-15	may-15	Comentarios
1	JULIÁN HERNÁNDEZ TOLENTINO (promotor social)	2422003900	POLVO	SI	SI	SI	SI	SI	Febrero, Abril y Mayo: Sin firma del Promotor Social. Marzo y Mayo: sólo se presentó una vez a la lechería.
2	JULIÁN HERNÁNDEZ TOLENTINO (promotor social)	2422006800	POLVO	SI	SI	SI	SI	SI	Febrero y Abril: Sin firma del Promotor Social. Marzo: Con firmas pero sin detallar actividad alguna.
3	JULIÁN HERNÁNDEZ TOLENTINO (promotor social)	2405410200	POLVO	SI	SI	SI	SI	SI	Abril: Falta hora de salida y firma del Promotor Social que avale la visita del 16.
4	JULIÁN HERNÁNDEZ TOLENTINO (promotor social)	2405410300	POLVO	SI	SI	SI	SI	SI	Enero y Abril: sólo se presentó una vez a la lechería.
5	OSSIEL RÍOS MARTÍNEZ (promotor social)	2422008400	POLVO	SI	SI	SI	SI	SI	Febrero: Sin firma del Promotor Social. Marzo: sólo se presentó una vez a la lechería.
6	OSSIEL RÍOS MARTÍNEZ (promotor social)	2401610500	POLVO	NO	NO	SI	SI	SI	No fueron entregados los reportes del promotor social.
7	OSSIEL RÍOS MARTÍNEZ (promotor social)	2422009000	POLVO	SI	SI	SI	SI	SI	Abril: Sin firma del Promotor Social. Marzo: sólo se presentó una vez a la lechería.
8	OSSIEL RÍOS MARTÍNEZ (promotor social)	24011310700	POLVO	NO	NO	SI	SI	SI	No fueron entregados los reportes del promotor social.
9	OSSIEL RÍOS MARTÍNEZ (promotor social)	2400310500	POLVO	SI	SI	SI	SI	SI	Febrero y Abril: Se pospuso el cierre mensual dos veces. Enero y Marzo: Se pospuso el cierre mensual una vez.
10	OSSIEL RÍOS MARTÍNEZ (promotor social)	2400311500	POLVO	SI	SI	SI	SI	SI	Enero y Marzo: sólo se presentó una vez a la lechería.
11	OSSIEL RÍOS MARTÍNEZ (promotor social)	2400311300	POLVO	SI	SI	SI	SI	SI	Febrero: sólo se presenta una vez a la lechería. Abril: se aprecia alteraciones en fechas de visitas a lechería y pospone el cierre mensual una vez.
12	OSSIEL RÍOS MARTÍNEZ (promotor social)	2400311400	POLVO	SI	SI	SI	SI	SI	Marzo y Mayo: sólo se presentó una vez a la lechería.
13	OSSIEL RÍOS MARTÍNEZ (promotor social)	2403610400	POLVO	SI	SI	SI	SI	SI	Febrero y Marzo: sólo se presentó una vez a la lechería. Mayo: Se pospuso el cierre mensual una vez.
14	OSSIEL RÍOS MARTÍNEZ (promotor social)	2403610600	POLVO	SI	SI	NO	SI	SI	Enero, Febrero y Mayo: sólo se presentó una vez a la lechería. Marzo: realizó el cierre mensual de marzo en Abril.
15	ANTONIO DE LA TORRE CUELLAR (promotor social)	2405810100	POLVO	SI	SI	SI	SI	SI	Enero a Mayo: Sin firma del Promotor Social y Supervisor. Febrero: sólo se presentó una vez a la lechería.
16	ANTONIO DE LA TORRE CUELLAR (promotor social)	2422008200	POLVO	SI	NO	SI	SI	SI	Enero, Marzo, Abril y Mayo: Sin firma del Promotor Social. Mayo: sólo se presentó una vez a la lechería.
17	ANTONIO DE LA TORRE CUELLAR (promotor social)	2405810300	POLVO	SI	SI	SI	SI	SI	Enero a Mayo: Sin firma del Promotor Social.
18	JORGE LUIS GONZÁLEZ ALVARADO (supervisor)	2400610500	POLVO	SI	SI	SI	SI	SI	Febrero a Mayo: Firmó como Supervisor, pero hace actividades de Promotor Social. Enero: Sin firma y sólo se presentó una vez a la lechería, apreciando corto tiempo.
19	JORGE LUIS GONZÁLEZ ALVARADO (supervisor)	2400610200	POLVO	SI	SI	SI	SI	SI	Enero a Mayo: Firmó como Supervisor, pero hace actividades de Promotor Social. Enero y Abril: sólo se presentó una vez a la lechería.
20	JORGE LUIS GONZÁLEZ ALVARADO (supervisor)	2422006000	POLVO	SI	SI	SI	SI	SI	Enero a Mayo: Firmó como Supervisor, pero hace actividades de Promotor Social.
21	GERARDO A. GONZÁLEZ MORENO (promotor social)	2402210200	POLVO	SI	NO	SI	SI	SI	Enero, Marzo, Abril y Mayo: Sin firma del Promotor Social y Supervisor. Marzo: sólo se presentó una vez a la lechería.
22	GERARDO A. GONZÁLEZ MORENO (promotor social)	2402004700	POLVO	SI	SI	SI	SI	SI	Enero a Mayo: Sin firma del Promotor Social y Supervisor. Marzo: Sin registrar hora de salida de la lechería.
23	GERARDO A. GONZÁLEZ MORENO (promotor social)	2402004100	POLVO	SI	SI	SI	SI	SI	Enero a Mayo: Sin firma del Promotor Social y Supervisor.
24	GERARDO A. GONZÁLEZ MORENO (promotor social)	2404510200	POLVO	SI	SI	SI	SI	SI	Enero a Mayo: Sin firma del Promotor Social y Supervisor. Enero a Mayo: sólo se presentó una vez a la lechería.
25	GERARDO A. GONZÁLEZ MORENO (promotor social)	2404510300* (2404510100)	POLVO	SI	SI	SI	SI	SI	Enero a Mayo: Sin firma del Promotor Social y Supervisor. Marzo: sólo se presentó una vez a la lechería.

ANEXO 2				Bitácora Mensual de Asistencia del Personal (DAS-SPB-123)					Deficiencias
26	LIZBETH D. VÁZQUEZ DÍAZ DE LEÓN (promotor social)	2400810200	POLVO	SI	SI	SI	SI	SI	Abril: sólo se presentó una vez a la lechería.
27	ROLANDO PÁEZ GALINDO (promotor social)	2422002200	POLVO	SI	SI	SI	SI	SI	Enero a Mayo: Sin firma del Supervisor.
28	ROLANDO PÁEZ GALINDO (promotor social)	2422002500	POLVO	SI	SI	SI	SI	SI	Enero a Mayo: Sin firma del Supervisor. Enero y Marzo: sólo se presentó una vez a la lechería.
29	ROLANDO PÁEZ GALINDO (promotor social)	2402110600	POLVO	SI	SI	SI	SI	SI	Enero a Mayo: Sin firma del Supervisor. Enero a Mayo: sólo se presentó una vez a la lechería.
30	ROLANDO PÁEZ GALINDO (promotor social)	2400110200	POLVO	SI	SI	SI	SI	SI	Enero a Mayo: Sin firma del Supervisor. Enero, Marzo, Abril y Mayo: sólo se presentó una vez a la lechería.
31	JOSÉ LUIS SUCEDO MORENO (promotor social)	2422001700	POLVO	SI	SI	NO	SI	SI	Enero: Se aprecia firma sin fecha, hora de entrada y salida y actividad realizada.
32	JOSÉ LUIS SUCEDO MORENO (promotor social)	2402811100	POLVO	SI	SI	SI	SI	SI	Abril: Se aprecia que fue borrado un registro de una visita a lechería, posterior al cierre mensual.

A
AS.

X

ANEXO 3		Control de Visitas Domiciliares (DAS-SPB-127)					Deficiencias
NO.	PROMOTOR SOCIAL	ene-15	feb-15	mar-15	abr-15	may-15	Comentarios
1	GERARDO A. GONZÁLEZ MORENO	SI	NO	NO	SI	SI	Enero: Sin especificar supervisor y fecha de entrega. Abril: Sin especificar período. Mayo: Sin especificar supervisor y lechería el día 19.
2	LIZBETH D. VÁZQUEZ DÍAZ DE LEÓN	SI	NO	NO	NO	NO	Enero: Sin especificar fecha de entrega.
3	ROLANDO PÁEZ GALINDO	SI	NO	NO	SI	SI	Enero: Sin período, resultado de la visita y fecha de entrega. Abril y Mayo: Sin período, motivo de visita y lechería. Mayo: supervisor y resultado de visita.
4	JOSÉ LUIS SUCEDO MORENO	SI	NO	NO	NO	NO	Enero: Sin especificar supervisor y período.
5	JUAN ÁNGEL HERNÁNDEZ CASTILLO	SI	NO	SI	NO	NO	Enero: Sin período, supervisor y fecha de recepción. Marzo: Sin período y supervisor.
6	HUGO GONZÁLEZ ALVARADO	NO	NO	NO	NO	SI	Enero: Sin especificar período.
7	VIOLETA CALDERA LÓPEZ DE NAVA	SI	NO	SI	SI	SI	Enero: Sin firma y fecha de recepción.
8	SANDRA M. GUADALUPE ELÍAS G.	NO	NO	SI	SI	SI	Marzo: Sin especificar zona, supervisor, período y resultado de la visita. Mayo: Sin especificar supervisor y período.
9	ANA BERTHA TOVAR VÁZQUEZ	NO	SI	NO	NO	NO	Febrero: Sin especificar zona y firma del beneficiario.
10	ROSA ÁNGEL DE LEÓN CASTILLO	NO	NO	SI	SI	NO	Marzo y Abril: Sin especificar ruta, zona, supervisor y período. Abril: Formato desactualizado, sin fecha de entrega, firma fecha de recepción.
11	OSSIEL RÍOS MARTÍNEZ	NO	NO	NO	NO	NO	No fueron entregados los reportes del promotor social.
12	JULIÁN HERNÁNDEZ TOLENTINO	NO	NO	NO	NO	NO	No fueron entregados los reportes del promotor social.
13	ANTONIO DE LA TORRE CUELLAR	NO	NO	NO	NO	NO	No fueron entregados los reportes del promotor social.
14	JORGE MANUEL REYES URBINA	NO	NO	NO	NO	NO	No fueron entregados los reportes del promotor social.

660 :0r

SFPSECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA**Órgano Interno de Control en
LICONSA, S.A. de C.V.****Cédula de Observaciones**

Hojas Núms. 1 de 2
 Número de Auditoría: 10/2015
 Número de Observación: 04
 Monto Fiscalizable: 0.0
 Monto Fiscalizado: 0.0
 Monto por Aclarar: N/A
 Monto por Recuperar: N/A
 Riesgo: MR

Ente: LICONSA, S.A. de C.V. Sector: Desarrollo Social Clave: 020143
 Área Auditada: Programa de Abasto Social San Luis Potosí Clave de programa y descripción de Auditoría: 7.0.0. Actividades Específicas Institucionales.

Observación**Recomendaciones****INCUMPLIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LOS EJERCICIOS 2014 Y 2015.**

Derivado de la revisión a los Programas Anuales de Trabajo (PAT) de los ejercicios 2014 y 2015, los cuales contienen los avances del Programa de Abasto Social San Luis Potosí en el mantenimiento y administración del Padrón Beneficiarios a cargo de Liconsa, S.A de C.V., se determinó lo siguiente:

Del comparativo entre las cifras autorizadas al PAT (Políticas) y las cifras reportadas a la Dirección de Abasto Social mediante el Resumen de Movimientos al Padrón de Beneficiarios del Programa de Abasto Social San Luis Potosí (Cierre Mensual), se identifica que no cumplieron con algunas metas anuales, como a continuación se detalla:

Rubro	Año	Meta Anual	Meta Alcanzada	Diferencia	% de Cumplimiento
Canje de Tarjetas	2014	52,348	36,254	16,094	69%
Libro de Retiros	2014	499,231	334,696	164,535	67%
Visitas Domiciliarias	2014	820	717	103	87%

Del 1 de enero al 31 de diciembre

Rubro	Año	Meta Anual	Meta Alcanzada	Diferencia	% de Cumplimiento
Libro de Retiros	2015	217,104	138,804	78,300	64%
Visitas Domiciliarias	2015	246	159	87	65%
Apertura de Lecherías	2015	5	4	1	80%

Del 1 de enero al 31 de mayo

Fundamento Legal:

Numerales 21, 23, 24 y 25, "VI Políticas Generales", De la Subgerencia de Padrón de Beneficiarios; Numerales 4 y 5, Gerencia del Centro de Trabajo; numerales 6 y 7, Subgerencia de Padrón de Beneficiarios. "Procedimiento para la Programación de Metas Anuales del Padrón de Beneficiarios". Manual de Procedimientos para la Administración del Padrón de Beneficiarios de Liconsa, S.A. de C.V.

CORRECTIVA:

La Gerencia del Programa de Abasto Social San Luis Potosí, en coordinación con la Subgerencia de Padrón de Beneficiarios, deberán presentar la evidencia de las siguientes acciones:

Informar que acciones se implementarán para cumplir con el Programa Anual de Trabajo 2015, en los rubros señalados.

PREVENTIVA:

La Gerencia del Programa de Abasto Social San Luis Potosí, en coordinación con la Subgerencia de Padrón de Beneficiarios, deberán presentar la evidencia de las siguientes acciones:

Impartir capacitación al personal de Promotoría Social, para poder dar cumplimiento a las metas programadas en el Programa Anual de Trabajo, con el fin de asegurar el mantenimiento adecuado al Padrón de Beneficiarios.

Fecha de Firma: 29/07/2015

Fecha Compromiso: 29/07/2015

Luis Eduardo Andrade Montoya
AuditorAngel Martínez González
AuditorJuan Rivero Gaytán
Jefe de Departamento de Auditoría "A"María Esther Reyes Meléndez
Titular del Área de Auditoría Interna



**Órgano Interno de Control en
LICONSA, S.A. de C.V.**

Cédula de Observaciones

Hojas Núms. 2 de 2
Número de Auditoría: 10/2015
Número de Observación: 04
Monto Fiscalizable: 0.0
Monto Fiscalizado: 0.0
Monto por Aclarar: N/A
Monto por Recuperar: N/A
Riesgo: MR

Ente: LICONSA, S.A. de C.V. Sector: Desarrollo Social Clave: 020143
Área Auditada: Programa de Abasto Social San Luis Potosí Clave de programa y descripción de Auditoría: 7.0.0. Actividades Específicas Institucionales.

Observación

Recomendaciones

Servidores Públicos Responsables de atender

~~María Sara Rocha Medina~~
Gerente del Programa de Abasto Social San Luis Potosí

Juan Gabriel Badillo Alvizo
Subgerente de Padrón de Beneficiarios

Luis Eduardo Andrade Montoya
Auditor

Ángel Martínez González
Auditor

Juan Rivero Gaytán
Jefe de Departamento de Auditoría "A"

María Esther Reyes Meléndez
Titular del Área de Auditoría Interna



Ente:	LICONSA, S.A. de C.V.	Sector:	Desarrollo Social	Clave:	020143
Área Auditada:	Programa de Abasto Social Puebla			Clave de programa y descripción de Auditoría: 7.0.0. Actividades Específicas Institucionales.	

Observación	Recomendaciones
--------------------	------------------------

DEFICIENCIAS EN LA OPERACIÓN DE LECHERIAS

De la visita a 41 lecherías, se determinó lo siguiente:

- En las lecherías líquidas números 2103410400, 2115610400, 2114310500 y 2113211100, se realizó venta de leche a personas que no son beneficiarios durante el horario de operación, venta de leche en dotaciones mayores a las autorizadas y venta en días y horarios no asignados.
- Se identificó que 9 beneficiarios que acuden a las lecherías líquidas 2111008500, 2120000600, 2113211100, en la última media hora de operación, no alcanzaron su dotación asignada.
- En la lechería líquida número 2103410400 se identificó un sobrante de leche de 240 litros que fue vendido a la población en general; equivalente al 48% del total de litros recibidos al día.
- Del inventario físico efectuado en las lecherías en polvo números 2111003100, 2115610600, 2109410100 y 2113410100 se determinaron diferencias por 634 sobres equivalentes a 1,268 litros con un valor estimado de \$6,974.00, mismas que se detallan a continuación:

No. Lechería	Inventario inicial al mes de agosto	Reporte de entrega	Disponibilidad en el mes de agosto	Venta Registrada en el Libro de Retiro	Inventario Físico	Diferencias
2111003100	0	720	720	112	213	395
2115610600	0	1,836	1,836	154	1,652	30
2109410100	0	2,844	2,844	98	2,720	26
2113410100	144	756	900	504	213	183
Total sobres que equivalen a 1,268 litros						634

CORRECTIVAS:

El Gerente del Programa de Abasto Social Puebla, en coordinación con el Subgerente de Padrón de Beneficiarios deberán presentar la evidencia que acredite las acciones siguientes:

- En el caso de la lechería 2103410400 verificar el factor de retiro y en su caso, ajustar la dotación de leche.
- De las lecherías de polvo 2111003100, 2115610600, 2109410100 y 2113410100, aclarar y documentar las diferencias descritas en el cuerpo de la observación.
- Elaborar los inventarios mensuales de leche considerando el control de retiros de leche en polvo por beneficiarios y las existencias físicas en las lecherías.

PREVENTIVAS:

El Gerente del Programa de Abasto Social Puebla, en coordinación con el Subgerente de Padrón de Beneficiarios deberán presentar la evidencia que acredite las acciones siguientes:

Elaborar un Programa de Trabajo para el último trimestres de 2015, para los supervisores y promotores sociales que establezcan las actividades a realizar en los puntos de venta, para evitar deficiencias en la operación de las mismas enviando la evidencia de su cumplimiento de los meses de octubre y noviembre de 2015.

Oscar Alarcón Espejel
Auditor

Citlalli Elidé Franco Dorantes
Jefa de Departamento de Auditoría C

María Esther Reyes Meléndez
Titular del Área de Auditoría Interna



Ente:	LICONSA, S.A. de C.V.	Sector:	Desarrollo Social	Clave:	020143
Área Auditada:	Programa de Abasto Social Puebla			Clave de programa y descripción de Auditoría:	7.0.0. Actividades Específicas Institucionales.

Observación	Recomendaciones
-------------	-----------------

5. Existen deficiencias en las conciliaciones de leche surtida y venta registrada en el libro de retiro; así como en el llenado del "Inventario Mensual de Leche (DAS-SPB-124)" de las lecherías 2115610600, 2113410100, 2130000500 y 2111003100, al encontrar que en los meses de enero a mayo de 2015, los rubros "Venta Real del Mes", "Litros Registrados", "Diferencias entre venta registrada y venta real" y el rubro de "Inventario final del mes", no coinciden con lo registrado en el "Control de retiros de leche en polvo por beneficiarios de Liconsa (DAS- SPB-116)", además se detectaron omisiones en los registros, como a continuación se detallan:

Lechería 2113410100

En febrero 2015, diferencias por 32 litros del Libro de Retiro contra lo reportado por el Promotor Social; además, en la tarjeta 115 el beneficiario firmó el retiro de 8 sobres y en litros se registran 32 litros; asimismo, en la hoja con folio 16 se consideran 112 litros como total de la hoja, debiendo ser 176.

En abril 2015, diferencias por 16 litros del Libro de Retiro contra lo reportado por el Promotor Social; además, la tarjeta 123 no tiene firma que acredite el retiro de su dotación y el total del libro no contiene el número de litros retirados por cada beneficiario.

En mayo 2015, diferencias por menos 32 litros entre lo registrado en el libro y lo reportado por el Promotor Social; además, las tarjetas 180 y 200 no cuentan con las firmas que acrediten el retiro de la dotación.

Lechería 2130000500

En enero 2015 diferencias por menos 16 litros del Libro de Retiro contra lo reportado por el Promotor Social; además, la tarjeta 246 no cuenta con la firma que avale el retiro; así mismo, el libro tiene la leyenda de que 8 Beneficiarios reportaron no haber alcanzado su dotación para este mes.

Fecha de Firma:

29 / SEPTIEMBRE / 2015.

Fecha Compromiso:

02 / DICIEMBRE / 2015

Servidores Públicos Responsables de atender

Juan de Dios Bravo Jiménez
Gerente del Programa de Abasto Social Puebla

Carlos Arturo Salomón Álvarez
Subgerente de Padrón de Beneficiarios

Oscar Alarcón Espejel
Auditor

Citlalli Elidé Franco Dorantes
Jefa de Departamento de Auditoría C

María Esther Reyes Meléndez
Titular del Área de Auditoría Interna



Ente:	LICONSA, S.A. de C.V.	Sector:	Desarrollo Social	Clave: 020143
Área Auditada:	Programa de Abasto Social Puebla			Clave de programa y descripción de Auditoría: 7.0.0. Actividades Específicas Institucionales.

Observación	Recomendaciones
-------------	-----------------

En febrero 2015 diferencias por 260 litros del Libro de Retiro contra lo reportado por el Promotor Social; además las tarjetas 345, 349, 354, 422, 430, 458 y 463 no tienen firmas que acrediten el retiro de su dotación y el libro carece de fechas de retiro de la misma.

En marzo 2015 diferencias por 36 litros del Libro de Retiro contra lo reportado por el Promotor Social, además las tarjetas 363 y 422 no tienen firmas que acrediten el retiro de su dotación; Asimismo, se presentaron alteraciones en el número de sobres retirados de la tarjeta 189.

En abril 2015 diferencias por 112 litros del Libro de Retiro contra lo reportado por el Promotor Social, además las tarjetas 354 y 370 no tienen firmas que acrediten el retiro de su dotación y la tarjeta 271 retiró 16 sobres, cuando el Libro de Retiro indica que debe retirar 8 sobres.

En mayo 2015 diferencias por 250 litros del Libro de Retiro, contra lo reportado por el Promotor Social; además la tarjeta 293 no tiene firma que acredite el retiro de su dotación y la tarjeta 274 tiene alteraciones en el número de sobres retirados.

Lechería 2115610600

En enero 2015 diferencias por 60 litros entre lo reportado por el Promotor Social contra el Libro de Retiro; además se identifican inconsistencias en la suma de la tarjeta 998 y la tarjeta 1027 a pesar de tener firma y número de sobres retirados no fue totalizada.

En febrero 2015 diferencias por menos 7 en el Libro de Retiro contra lo cuantificado por este Órgano Interno de Control, además la tarjeta 880 no tiene firmas que acredite el retiro de su dotación y el libro carece de fechas de retiro de la dotación.

Oscar Alarcón-Espejel
Auditor

Citlali Elida Franco Dorantes
Jefa de Departamento de Auditoría C

María Esther Reyes Meréndez
Titular del Área de Auditoría Interna

Hojas Núms. 4 de 4
 Número de Auditoría: 10/2015
 Número de Observación: 01
 Monto Fiscalizable: 0.0
 Monto Fiscalizado: 0.0
 Monto por Aclarar: \$7.0
 Monto por Recuperar: 0.0
 Riesgo: MR



**Órgano Interno de Control en
 LICONSA, S.A. de C.V.**

Cédula de Observaciones

Ente:	LICONSA, S.A. de C.V.	Sector:	Desarrollo Social	Clave:	020143
Área Auditada:	Programa de Abasto Social Puebla			Clave de programa y descripción de Auditoría: 7.0.0. Actividades Específicas Institucionales.	

Observación	Recomendaciones
-------------	-----------------

En abril 2015 diferencias por menos 60 litros del Libro de Retiro contra lo reportado por el Promotor Social; además la tarjeta 1004 presenta alteraciones en el número de sobres retirados; por otra parte, la tarjeta 525 retiró 8 sobres y le totalizaron 8 litros, mientras que las tarjetas 669 y 899 retiraron 16 sobres, cada uno y sumaron 16 litros a cada uno.

FUNDAMENTO LEGAL:

Reglas de Operación del Programa de Abasto Social a cargo de Liconsa, S.A. de C.V. para el ejercicio 2015.
 Numerales 3.6. Anexo 4 y 4.1.1.1. Inciso e)

Manual de Funciones y Actividades del Promotor Social de Liconsa, S. A. de C.V.
 Apartados VI, numeral 1; VIII.1.2., numerales 55 y 61 inciso a) y b); VIII.1.4, Inciso 61, incisos b) y d) y VIII.3, inciso 71 y 73.

Manual de Procedimientos para la Administración del Padrón de Beneficiarios de Liconsa, S.A. de C.V.
 Apartado VI, Inciso 29, numeral d) y último párrafo.

Políticas de Operación
 Subgerencia de Padrón de Beneficiarios, Inciso 7, numeral d).

Lineamientos para el uso de la tarjeta de dotación de leche
 Inciso c), punto 2 y VIII.1.4 inciso d).

Contrato de Concesión Mercantil para la venta de leche líquida, Cláusulas Primera, Cuarta, Décima Novena numeral 1 y 11 y Vigésima Cuarta.

Contrato de Distribución Mercantil para la venta de leche en polvo, Cláusulas Primera, Décima Segunda numeral 2, 10 y 14 y Décima Séptima.

(Empty space for recommendations)

Oscar Alarcón Espejel
 Auditor

Citlalí Eldé Franco Dorantes
 Jefa de Departamento de Auditoría C

María Esther Reyes Meléndez
 Titular del Área de Auditoría Interna

105

Hojas Núms. 1 de 2
 Número de Auditoría: 10/2015
 Número de Observación: 02
 Monto Fiscalizable: 0.0
 Monto Fiscalizado: 0.0
 Monto por Aclarar: N/A
 Monto por Recuperar: N/A
 Riesgo: MR



**Órgano Interno de Control en
 LICONSA, S.A. de C.V.**

Cédula de Observaciones

Ente:	LICONSA, S.A. de C.V.	Sector:	Desarrollo Social	Clave:	20143
Área Auditada:	Programa de Abasto Social Puebla			Clave de programa y descripción de Auditoría:	7.0.0. "Actividades Específicas Institucionales".

Observación	Recomendaciones
-------------	-----------------

CONDICIONAMIENTO EN LA VENTA DE LECHE

Como resultado de las 41 visitas a lecherías y a las 215 encuestas de servicio a la población aplicadas beneficiarios del Programa de Abasto Social Puebla, se identificó lo siguiente:

1. En la lechería 2114010200, de 65 beneficiarios se determinó que las tarjetas de dotación de leche tenían dos perforaciones adicionales a las del checado de asistencia, en donde una tiene la forma de una estrella o dulce y la segunda trata de un orificio al lado de los días asignados para el retiro de la leche, al consultar con los beneficiarios el significado de dichas perforaciones señalaron que la concesionaria, les solicita en la asamblea, dar una cuota de diez pesos anuales, argumentando que son para pagar impuestos de la lechería, para gastos administrativos y luz de la misma, perforando las tarjetas con la figura antes señalada, para indicar el cumplimiento de su aportación; por otra parte cuentan con orificio marcado al costado de los días, que significa el día que deben comprar una lechita de sabor de la propia Liconsa.
2. En la visita a la lechería 2111003600 de 17 beneficiarios, 15 informaron que se les marcan las tarjetas con una perforación al costado del día que le corresponde, indicando cuando debe comprar lechitas de sabores para poder otorgarles su dotación de leche del Programa de Abasto Social.
3. En 6 Lecherías con 54 beneficiarios, se identificó que los Concesionarios, vendían la leche del Programa de Abasto Social a un precio superior al autorizado, mismos que a continuación se señalan:

CORRECTIVAS:

El Gerente del Programa de Abasto Social Puebla, en coordinación con el Subgerente de Padrón de Beneficiarios deberán presentar la evidencia que acredite las acciones siguientes:

Para las lecherías de los puntos 1, 2 y 3 de conformidad con el Contrato de Concesión Mercantil, específicamente a la Cláusula Décima Novena numerales 1, 13 y 17 proceder a los exhortos y apercibimientos correspondientes.

PREVENTIVAS:

El Gerente del Programa de Abasto Social Puebla, en coordinación con el Subgerente de Padrón de Beneficiarios deberán presentar la evidencia que acredite las acciones siguientes:

Notificar por escrito a los Concesionarios y Distribuidores Mercantiles, que deberán dar cumplimiento al Contrato de Concesión y/o Distribución Mercantil.

Fecha de Firma:

29/SEPTIEMBRE/2015.

Fecha Compromiso:

02/DICIEMBRE/2015.

Oscar Alarcón-Espejel
 Auditor

Citlalli Elidé Franco Dorantes
 Jefa de Departamento de Auditoría "C"

María Esther Reyes Meléndez
 Titular del Área de Auditoría Interna



Ente:	LICONSA, S.A. de C.V.	Sector:	Desarrollo Social	Clave: 20143
Área Auditada:	Programa de Abasto Social Puebla			Clave de programa y descripción de Auditoría: 7.0.0. "Actividades Específicas Institucionales".

Observación

Recomendaciones

LECHERÍA	PRECIO AUTORIZADO POR LITRO	PRECIO EN EL QUE SE VENDIÓ POR LITRO	HORARIO DE VENTA CON EL ALZA DE PRECIO	POBLACIÓN A LA QUE SE LA VENDE
2111413500	\$5.50	\$5.75	EN OPERACIÓN DE LA LECHERÍA	BENEFICIARIOS
2114010400	\$5.50	\$5.75	EN OPERACIÓN DE LA LECHERÍA	BENEFICIARIOS
2120000500	\$5.50	\$5.625	EN OPERACIÓN DE LA LECHERÍA	BENEFICIARIOS
2114310300	\$5.50	\$5.625	EN OPERACIÓN DE LA LECHERÍA	BENEFICIARIOS
2113210200	\$5.50	\$5.625	EN OPERACIÓN DE LA LECHERÍA	BENEFICIARIOS
		\$10.00	VENTA LIBRE	A LA POBLACIÓN EN GENERAL

Servidores Públicos Responsables de atender

Juan de Dios Bravo Jiménez
Gerente del Programa de Abasto Social Puebla

Carlos Arturo Salomón Álvarez
Subgerente de Padrón de Beneficiarios

Fundamento Legal:

Manual de Procedimientos para la Administración del Padrón de Beneficiarios de LICONSA, S.A. de C.V., Apartado VI Políticas Generales, numeral 1; Apartado Subgerencia de Padrón de Beneficiarios, numerales 23 y 24.

Manual de Funciones y Actividades del Promotor Social Apartado VIII.1.4. , numeral 58, inciso f).

Contrato de Concesión Mercantil para la venta de leche líquida, Cláusula Décima Novena, numeral 11; agregando la Cláusula Vigésima Cuarta, párrafos sexto y séptimo.

Oscar Alarcón Espejel
Auditor

Citlalli Elidé Franco Dorantes
Jefa de Departamento de Auditoría "C"

María Esther Reyes Meléndez
Titular del Área de Auditoría Interna

Hojas Núms. 1 de 3
 Número de Auditoría: 10/2015
 Número de Observación: 03
 Monto Fiscalizable: 0.0
 Monto Fiscalizado: 0.0
 Monto por Aclarar: 0.0
 Monto por Recuperar: 0.0
 Riesgo: MR



**Órgano Interno de Control en
 LICONSA, S.A. de C.V.**

Cédula de Observaciones

Ente:	LICONSA, S.A. de C.V.	Sector:	Desarrollo Social	Clave:	20143
Área Auditada:	Programa de Abasto Social Puebla			Clave de programa y descripción de Auditoría: 7.0.0. Actividades Específicas Institucionales.	

Observación	Recomendaciones
-------------	-----------------

DEFICIENCIAS EN EL SERVICIO PROPORCIONADO A LOS BENEFICIARIOS DETECTADAS EN LAS VISITAS A LECHERÍAS.

Con la finalidad de verificar el servicio que se proporciona en el Programa de Abasto Social Puebla, constatar la imagen institucional, papelería, e información oficial con que deben contar las lecherías, se aplicaron 215 encuestas a los Titulares y/o Beneficiarios y 41 a Concesionarios y/o Distribuidores Mercantiles, determinando lo siguiente:

A) Encuestas aplicadas a 215 Titulares y/o Beneficiarios.

- A1. Atención y servicio proporcionado por el Promotor Social
1. 9 indicaron recibir una mala atención.
 2. 15 indicaron que reciben un trato regular.
 3. 30 señalaron no conocer al Promotor Social.
 4. 6 que el Promotor Social no ha orientado a los beneficiarios.
 5. 215 mencionaron que no han recibido visita domiciliaria por parte del Promotor Social.
- A2. Atención y servicio proporcionado por el Concesionario, Distribuidor Mercantil y/o Encargado de la tienda Diconsa.
1. 12 indicaron recibir una mala atención.
 2. 24 indicaron que reciben un trato regular.

CORRECTIVAS:

El Gerente del Programa de Abasto Social Puebla, en coordinación con el Subgerente de Padrón de Beneficiarios deberán presentar la evidencia que acredite las acciones siguientes:

- B) Que los Promotores Sociales suministren a las lecherías con las Actas Constitutivas del Comité de Beneficiarios vigente, el Diario de Campo, el Libro de Asistencia y las Bitácoras de mantenimiento civil; así como la papelería oficial.

PREVENTIVAS:

El Gerente del Programa de Abasto Social Puebla, en coordinación con el Subgerente de Padrón de Beneficiarios deberán presentar la evidencia que acredite las acciones siguientes:

- En reuniones de trabajo con Promotores Sociales, difundir la normatividad actualizada y hacer de su conocimiento las deficiencias detectadas en las visitas de supervisión, documentando los asuntos tratados y los acuerdos tomados para evitar su recurrencia, así como las fechas compromiso para su atención.

Fecha de Firma:

29/SEPTIEMBRE/2015.

108

Francisco Javier Guerrero Betancourt
 Auditor

Oscar Alarcón-Espejel
 Auditor

Citlalli-Elidé Franco Dorantes
 Jefa de Departamento de Auditoría "C"

María Esther Reyes Meléndez
 Titular del Área de Auditoría Interna



**Órgano Interno de Control en
 LICONSA, S.A. de C.V.**

Cédula de Observaciones

Ente:	LICONSA, S.A. de C.V.	Sector:	Desarrollo Social	Clave: 20143
Área Auditada:	Programa de Abasto Social Puebla		Clave de programa y descripción de Auditoría: 7.0.0. Actividades Específicas Institucionales.	

Observación	Recomendaciones
-------------	-----------------

A3. Atención y servicio proporcionado por miembros del Comité de Beneficiarios

1. 13 mencionaron recibir una mala atención.
2. 37 indican no conocerlos.
3. 16 señalaron que brindan una atención regular.
4. En 2 casos, uno indico que no hay comité y otro que no se presentan.

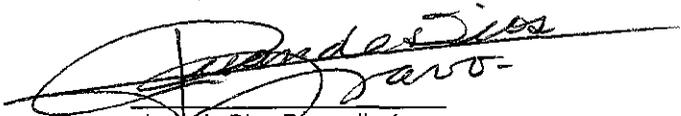
B) Encuestas aplicadas a 41 Concesionarios y/o Distribuidores Mercantiles de las lecherías visitadas.

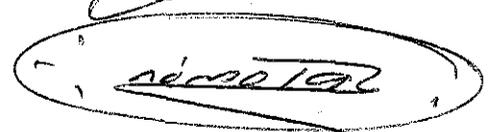
1. En la lechería 21110043001 no se encontró cartel con información del nombre del Promotor Social y días que asiste, así como información para reportar quejas y/o denuncias y bitácora de asistencia del promotor social.
2. En 4 lecherías números 2104810100, 2113410100, 2111004300 y 2110810200 no cuentan con bitácoras de mantenimiento civil.
3. En 5 lecherías números 2103410400, 2104810100, 2118010200, 2113210100 y 2114310500 no cuentan con el Acta Constitutiva del Comité de Beneficiarios.
4. Las lecherías números 2104810100, 2118010200 y 2113210100 no cuentan con Diario de Campo.
5. En las lecherías 2113210100, 2111004300 y 2114310500 no cuentan con el Libro de Asistencia.

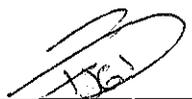
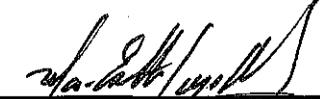
Fecha Compromiso:

02/ DICIEMBRE/ 2015.

Servidores Públicos Responsables de atender


 Juan de Dios Bravo Jiménez
 Gerente del Programa de Abasto Social Puebla


 Carlos Arturo Salomón Álvarez
 Subgerente de Padrón de Beneficiarios

 Francisco Javier Guerrero Betancourt Auditor	 Oscar Alarcón Espejel Auditor	 Citlalli Elide Franco Dorantes Jefa de Departamento de Auditoría "C"	 María Esther Reyes Meléndez Titular del Área de Auditoría Interna
---	--	---	--

601 109



Ente:	LICONSA, S.A. de C.V.	Sector:	Desarrollo Social	Clave: 20143
Área Auditada:	Programa de Abasto Social Puebla			Clave de programa y descripción de Auditoría: 7.0.0. Actividades Específicas Institucionales.

Observación	Recomendaciones
<p>FUNDAMENTO LEGAL:</p> <p>Manual de Procedimientos para la Administración del Padrón de Beneficiarios de LICONSA, S.A. de C.V. clave VST-DAS-PR-007. Lineamientos, Derechos, numeral 1.</p> <p>Manual de Funciones y Actividades del Promotor Social de LICONSA, S.A. de C.V. clave VST-DAS-PL-001. Apartados VI, numeral 1 y VII numeral 1 y 5, VIII.1 numeral 1 párrafo 3 y VIII.1.2. numeral 38</p>	

 Francisco Javier Guerrero Betancourt Auditor	 Oscar Alarcón Espejel Auditor	 Citlali Elidé Franco Dorantes Jefa de Departamento de Auditoría "C"	 María Esther Reyes Meléndez Titular del Área de Auditoría Interna
--	---	---	---



**Órgano Interno de Control en
 LICONSA, S.A. de C.V.**

Cédula de Observaciones

Ente:	LICONSA, S.A. de C.V.	Sector:	Desarrollo Social	Clave:	020143
Área Auditada:	Programa de Abasto Social Puebla	Clave de programa y descripción de Auditoría: 7.0.0. Actividades Específicas Institucionales.			

Observación	Recomendaciones
--------------------	------------------------

DIFERENCIAS EN LAS CIFRAS REPORTADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS.

Derivado de la revisión a los Programas Anuales de Trabajo de los ejercicios 2014 y 2015, los cuales contienen las acciones para la Administración del Padrón Beneficiarios del Programa de Abasto Social Puebla y sus avances, se determinó lo siguiente:

1. Del comparativo entre las cifras autorizadas en el Programas Anuales de Trabajo y las bajas y altas reportadas a la Dirección de Abasto Social, mediante el Reporte de movimiento de padrón, se identifica que:

BAJAS

No se alcanzó la meta establecida en abril, julio, agosto, octubre, noviembre y diciembre de 2014 al reportar avances entre el 43% y 98% y para el ejercicio 2015 en enero y mayo se reportan cumplimientos entre el 83% y 89%, como se indica a continuación:

Baja al Padrón de Beneficiarios	abr-14	jul-14	ago-14	oct-14	nov-14	dic-14	ene-15	may-15
Programado	5,000	6,000	10,000	8,000	8,000	6,000	3,500	3,500
Real	4,881	4,054	4,283	5,550	6,519	5,075	3,102	2,899
%	98	67.57	42.83	69.38	81.49	84.58	88.63	82.83

ALTAS

Se identifica que durante 2014 se reportaron avances del 43% al 96% y para el ejercicio 2015 en enero y mayo, se reportan cumplimientos entre el 83% y 89%, como se indica a continuación:

CORRECTIVAS:

El Gerente del Programa de Abasto Social Puebla, en coordinación con el Subgerente de Padrón de Beneficiarios deberán presentar la evidencia que acredite las acciones siguientes:

1. Informar y enviar por escrito a la Dirección de Abasto Social las correcciones y los ajustes a los Reportes de movimiento de padrón correspondientes al ejercicio 2015.

Asimismo, informar que acciones se implementarán para cumplir con el Programa Anual de Trabajo 2015, en los rubros señalados.

2. Aclarar y documentar las diferencias entre los Reportes de movimiento de padrón enviados a la Dirección de Abasto Social contra el Resumen de Cifras de Control generado por el Sistema de Control de Padrón (SICOPA).

PREVENTIVAS:

El Gerente del Programa de Abasto Social Puebla, deberá girar instrucciones para que se lleven las acciones necesarias para el cumplimiento del Programa Anual de Trabajo 2015, así como que previo al envío de los reportes a la Dirección de Abasto Social, se verifique que la misma sea confiable, veraz y oportuna y que corresponda a las cifras control emitidas por el SICOPA

Francisco Javier Guerrero Betancourt
 Auditor

Citlalli Elidé Franco Dorantes
 Jefa de Departamento de Auditoría "C"

María Esther Reyes Meléndez
 Titular del Área de Auditoría Interna

111

Hojas Núms. 2 de 3
 Número de Auditoría: 10/2015
 Número de Observación: 04
 Monto Fiscalizable: 0.0
 Monto Fiscalizado: 0.0
 Monto por Aclarar: 0.0
 Monto por Recuperar: 0.0
 Riesgo: BR



**Órgano Interno de Control en
LICONSA, S.A. de C.V.**

Cédula de Observaciones

Ente: LICONSA, S.A. de C.V. Sector: Desarrollo Social Clave: 020143
 Área Auditada: Programa de Abasto Social Puebla Clave de programa y descripción de Auditoría: 7.0.0. Actividades Específicas Institucionales.

Observación

Recomendaciones

Altas al Padrón de Beneficiario	abr-14	may-14	jun-14	jul-14	ago-14	oct-14	nov-14	dic-14	ene-15	may-15
Programado	5,000	6,000	7,000	6,000	10,000	8,000	8,000	6,000	3,500	3,500
Real	4,794	5,566	5,097	4,055	4,284	6,604	6,753	5,389	3,102	2,922
%	96	92.77	72.81	67.58	42.84	82.55	84.41	89.82	88.62	83.49

Fecha de Firma:

29 / SEPTIEMBRE / 2015

Fecha Compromiso:

02 / DICIEMBRE / 2015

2. Diferencias entre los Reportes de movimiento de padrón enviados a la Dirección de Abasto Social contra el Resumen de Cifras de Control generado por el Sistema de Control de Padrón (SICOPA).

BAJAS

En enero, mayo, octubre, noviembre y diciembre de 2014, se identifican diferencias de 3,052 bajas y para 2015 en marzo y mayo de 541, como se detalla en el cuadro siguiente:

Baja al Padrón de Beneficiarios	2014					2015	
	Enero	Mayo	Octubre	Noviembre	Diciembre	Marzo	Mayo
Padrón Real (Reporte de movimiento de padrón)	1,394	16,865	5,550	6,519	5,075	3,637	2,899
Cierre Mensual (Cifras de control)	1,986	17,245	7,101	6,756	5,367	4,150	2,927
Diferencia	592	380	1,551	237	292	513	28
Total	3,052					541	

Servidores Públicos Responsables de atender

Juan de Dios Bravo Jiménez
 Gerente del Programa de Abasto Social Puebla

Carlos Arturo Salomón Álvarez
 Subgerente de Padrón de Beneficiarios

Francisco Javier Guerrero Betancourt
 Auditor

Citlalli Ejide Franco Dorantes
 Jefa de Departamento de Auditoría "C"

María Esther Reyes Meléndez
 Titular del Área de Auditoría Interna

Hojas Núms. 3 de 3
 Número de Auditoría: 10/2015
 Número de Observación: 04
 Monto Fiscalizable: 0.0
 Monto Fiscalizado: 0.0
 Monto por Aclarar: 0.0
 Monto por Recuperar: 0.0
 Riesgo: BR



**Órgano Interno de Control en
LICONSA, S.A. de C.V.**

Cédula de Observaciones

Ente: LICONSA, S.A. de C.V. Sector: Desarrollo Social Clave: 020143
 Área Auditada: Programa de Abasto Social Puebla Clave de programa y descripción de Auditoría: 7.0.0. Actividades Específicas Institucionales.

Observación **Recomendaciones**

ALTAS
 Se identifican diferencias de 1,065 durante enero, febrero marzo, octubre 2014, como se detalla en el cuadro siguiente:

Altas al Padrón de Beneficiario	2014			
	Enero	Febrero	Marzo	Octubre
Padrón Real (Reporte de movimiento de padrón)	1,394	2,198	4,172	6,604
Cierre Mensual (Cifras de control)	1,986	2,192	4,173	7,082
Diferencia	592	6	1	478
Total	1,065			

FUNDAMENTO LEGAL:

Manual de Procedimientos para la Administración del Padrón de Beneficiarios de Liconsa, S.A. de C.V.

Fracción VI.- Políticas Generales, numerales 21 y 27.

Francisco Javier Guerrero Betancourt
 Auditor

Citalli Elidé Franco Dorantes
 Jefa de Departamento de Auditoría "C"

María Esther Reyes Meléndez
 Titular del Área de Auditoría Interna